

Guayaquil, 22 de Marzo de 1.980

Señor
Gerente y Administrador
De la Cia " INMOBILIARIA ARIES S.A. "
Ciudad.

Estimado señor:

Umpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la junta General ordinaria de la Compañia, de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañias en concordancia con el artículo Decimo quinto de los Estatutos sociales, el informe que me corresponde para conocimiento y desición del máximo organismo de la Compañia.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía a cargo del Administrador Sr. Julio Carrión Burbano; al efecto he recibido del mismo, el balance General, el Estado de la cuenta Perdidas y Ganancias y el Informe que este entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los estados Financieros y de la revisión de los libros de Contabilidad, que son llevados de conformidad con la ley y la tecnica contable, he verificado que la cifra y mas datos que se encuentran en ellos son verídicos, y que tanto el Balance General como la cuenta Perdidas y Ganancias, son fiel reflejo de los libros contables de la compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a la gestión y desempeño del Gerente - Administrador de la Compañia.

Del señor Gerente- Administrador y de los señores Accionistas.

Atentamente.



Luis Santillan
Comisario.